



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO DE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
1053 -
Ibagué, 1.1 AGO 2017



CIRCULAR N. 000255

De: SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Para: RECTORES Y COODINADORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

Asunto: REITERACION CIRCULAR 114 DEL 17 DE ABRIL DE 2017

De manera atenta les solicitamos nuevamente las evidencias de la Inducción que se hayan realizado a los nuevos funcionarios docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones educativas, de acuerdo al MEN, esta información debemos tenerla antes del **1 de septiembre del 2017** todos los que halla ingresado desde **octubre del 2016 hasta la fecha**. La Inducción es el proceso encaminado al fomento de competencias y habilidades en el componente personal y socio afectivo para que incidan en el fortalecimiento de las instituciones educativas; a facilitar la ubicación del nuevo servidor en la Institución Educativa donde va prestar sus servicios. Debe orientarse primordialmente en aspectos fundamentales de la institución procurando que la información recibida le facilite la integración al grupo y a la actividad específica que va a desarrollar. Con el fin de darles a los docentes un apoyo y una orientación, se ha diseñado un protocolo de inducción para la Institución Educativa, incluyendo importantes temas como son:

- Presentación del Proyecto Educativo Institucional (PEI)
 - Reseña Histórica
- Misión, Visión, Estructura, Sedes, Organigrama y políticas Institucionales
- Planes de estudios por niveles y áreas optativas por modalidad
- Manual de convivencia • Sistema de evaluación y plataforma de notas Jornada escolar y laboral
- Gobierno escolar
 - Presentación del Consejo Directivo, funciones y quienes lo conforman
 - Presentación del Consejo Estudiantil funciones y quienes lo conforman
 - Presentación Representantes de padres y madres de familia
 - Presentación de Comité de Convivencia Escolar (Ley 1620 2014)
- Autorización para permisos
- Sistemas de Matrícula (SIMAT)
- Presentación de Proyectos Transversales de la Institución y Otros que tengan la Institución o Centro Educativo dando a conocer los líderes y equipos de trabajo para la ejecución de cada proyecto
 - Contextualización con el área de orientación escolar de la Institución
- Información sobre Recursos Institucionales (Biblioteca, Sala de Sistemas, laboratorios, Material didáctico, Etc...)
 - Presentación con todo el equipo de trabajo (Docentes y Administrativos)
 - Recorrido por las instalaciones
 - Gestión de Calidad para aquellos establecimientos educativos que se encuentren el proceso de Certificación.

7



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO DE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
1053 -

000255



La Institución Educativa puede modificarlo incluyendo aspectos que considere no se hayan contemplado en el presente y que deba conocer el o la docente para el buen desempeño de su labor diaria. De igual manera se le solicita informarnos por medio de acta, la fecha en la cual realizarán la inducción con sus respectivas evidencias, registro de asistencias y fotos para a su vez remitirlo al MEN.

Cordial Saludo,


LEYDI TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación

V.B.: Luis Alejandro Ángel Tarquino - Director Administrativo y Financiero
Revisó: Alma Helena Rubio Ayala - Líder de Talento
Proyecto: Adriana Cifuentes González - Bienestar Social 